

Acta N°028  
(11/05/2023)

En Coveñas sucre, siendo las 5:39Pm, del día 11 de mayo del 2023 se reunieron en el salón de sesiones del honorable concejo Municipal, los honorables concejales que integran la corporación, de manera presencial con el objetivo: Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°005 “**Por medio el cual se modifica el artículo vigésimo séptimo del acuerdo N°001 de marzo 1 del 2022, por el cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022 – 2032**”. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

#### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°005 “**Por medio el cual se modifica el artículo vigésimo séptimo del acuerdo número 001 de marzo 1 del 2022, por el cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022 – 2032**”
5. Lectura de correspondencia enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

#### DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MARTINEZ MERCADO JOHN JAIRO, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, REVUELTAS AGUIRRE PEDRO ELIECER, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, URANGO BANQUET LUZ ELENA, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos con el siguiente numeral (2) Lectura, discusión y

*Un concejo para todos*

aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, no habiendo ninguna objeción este es aprobado sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicado en la gaceta del concejo se pone a consideración de la plenaria. Si no hay ninguna objeción este es aprobado sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (4) Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°005 **“Por medio del cual se modifica el artículo vigésimo séptimo del acuerdo N°001 de marzo 1 del 2022, por el cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022 – 2032”**. Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta a los honorables concejales que, como saben es un proyecto que corresponde a la comisión de la mujer, y que se hará el reparto y asignación del proyecto de acuerdo, y pide a la secretaría que haga el reparto del proyecto. La honorable presidenta manifiesta que repartido el proyecto de acuerdo a los honorables concejales se pasa a hacer asignación a la comisión el cual le corresponde el estudio es la comisión de la mujer, y el cual su ponente será la honorable concejal **LUZ ELENA URANGO** del partido conservador, y dará el primer informe el día martes a las 9:00AM en las instalaciones del recinto del honorable concejo. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencias se continua con el siguiente numeral (6) Propuestas y varios. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) Cierre de sesión, agotado el orden del día, y no habiendo más temas que tratar se da por terminada la sesión a las 5:44Pm y se invita para mañana a las 9:00Am en las instalaciones del recinto del concejo municipal.

2

  
ALICIA SOFIA MUENTES DIAZ  
PRESIDENTE

  
SADDAM FERIA MERCADO  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

  
CARLOS MORALES CASTELLANOS  
PRIMER VICEPRESIDENTE

  
MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO  
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO